



DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 12 de marzo de 2026, por el que se aprueba, con carácter provisional, la valoración de los méritos de la fase de concurso de la persona que ha superado la fase de oposición en la plaza de Titulado/a de Grado Medio de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Responsable de Gestión de Instalaciones). Servicio de Mantenimiento (Código 2005), correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de 22 de mayo de 2025 (BOJA de 29 de mayo), para su provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen laboral con carácter fijo, perteneciente al Grupo II del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

El plazo de presentación de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos permanecerá abierto entre el 13 y el 19 de marzo de 2026, ambos días inclusive.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	901h1IFaSnph00Y/JooanA==	Fecha	12/03/2026
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/901h1IFaSnph00Y%2FJooanA%3D%3D	Página	1/1

